12276

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrige error en la Resolución de 13 de febrero de 2006, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas de habilitación nacional y se señala fecha y lugar de celebración de sorteos públicos para la composición de las comisiones de las pruebas de habilitación convocadas mediante Resolución de 7 de septiembre de 2005.

Advertido error que es preciso rectificar en el anexo de la Resolución de 13 de febrero de 2006 (Boletín Oficial del Estado de 13 de marzo), de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las Pruebas de Habilitación Nacional, que facultan para participar en concursos de acceso a Cuerpos de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Catedráticos de

Escuelas Universitarias y Profesores Titulares de Escuelas Universitarias y se señala fecha y lugar de celebración de sorteos públicos para la composición de las Comisiones Juzgadoras de las Pruebas de Habilitación convocadas mediante Resolución de 7 de septiembre de 2005.

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto efectuar las siguientes modificaciones:

En el anexo, en la página 10027, en la columna primera, referente al código de habilitación: 1/440/2005, área de conocimiento: Geometría y Topología, Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad, debe suprimirse: «Nombre: Gallego Gómez, Eduardo, DNI: 37.732.744-W, Motivos: (5)».

Madrid, 26 de junio de 2006.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.